

# **PREGUNTAS**

## **DE LA**

# **OPOSICION**

**(13-SEPTIEMBRE-2022)**

Avda. de La Constitución, 47  
28821 COSLADA (Madrid)  
Teléfono: 91 627 82 00  
<http://www.ayto-coslada.es>



# CONCEJALES NO ADSCRITOS

## **PREGUNTAS DE LA OPOSICIÓN** **Pleno 13 de septiembre de 2022**

### **CONCEJALES NO ADSCRITOS – D. ALEJANDRO MARTIN PEREZ**

**¿Cuándo empiezan las obras de la Avda. Berlín?**

#### ***RESPUESTA***

---

Con fecha 20 de septiembre de 2022 por acuerdo de la Junta de Gobierno Local se adjudicaron las obras de reurbanización de la Avda. de Berlín a la empresa Licuas SA, notificándose a la misma y remitiendo la empresa acuse de dicha notificación con fecha 29 de septiembre. Por tanto está en plazo de presentación de documentación para la formalización del contrato de obras.

Una vez formalizado el mismo, deberán presentar el Plan de Seguridad y Salud de la Obra, documento que debe ser aprobado por los Servicios Técnicos Municipales con carácter previo a la formalización del Acta de Replanteo e Inicio de Obras. Por tanto la obra podrá comenzar a finales de octubre o principios de noviembre. No obstante, la empresa ya ha comenzado a trabajar en reuniones con los Servicios Técnicos para organizar la ejecución de la obra.

Un saludo.

Coslada, 10 de octubre de 2022



**PREGUNTAS DE LA OPOSICIÓN**  
**Pleno 13 de septiembre de 2022**

**CONCEJALES NO ADSCRITOS – D. ALEJANDRO MARTIN PEREZ**

**Desde Mesa de la movilidad se mandó un documento para que hicieran ajustes en ese proyecto, ¿cuando se les dará respuesta?**

**RESPUESTA**

Los documentos que desde la Mesa de la Movilidad se han ido remitiendo proponen actuaciones y soluciones concretas para dicha obra (posición de paradas de autobuses, ejecución de intersecciones, formalización de zonas estanciales,...). El proyecto redactado, aprobado, y adjudicado, contempla en la medida posible las indicaciones recibidas, y ha sido presentado a la coordinadora de vecinos de C-70 para su mejor conocimiento recibiendo una respuesta de felicitación.

No obstante, durante la ejecución de las obras y sobre el terreno se abordarán los aspectos que puedan ser susceptibles de mejora siempre dentro de los márgenes que una obra de estas características, financiada por la Comunidad de Madrid y por tanto sometida a un estricto control de ejecución y presupuestario pueda permitir.

Un saludo.

Coslada, 10 de octubre de 2022



## **PREGUNTAS DE LA OPOSICIÓN**

### **Pleno 13 de septiembre de 2022**

#### **CONCEJALES NO ADSCRITOS – D. ALEJANDRO MARTIN PEREZ**

**¿Cuándo se va a poner en marcha el proyecto para la remodelación de la Plaza Mayor?.**

#### **RESPUESTA**

La redacción del proyecto de ejecución de obras de pavimentación de la Plaza Mayor y mejora de las condiciones de accesibilidad está en fase de redacción, mediante adjudicación de un contrato para su redacción.

Las propuestas formales sobre resolución de diversos aspectos técnicos y de accesibilidad ya han sido expuestos ante el Ayuntamiento y presentados a la plataforma Coslada Accesible. Se estima que a lo largo de este mes el proyecto este presentado, para su aprobación municipal, y se está trabajando simultáneamente en los pliegos para la licitación de las obras, para poder acelerar el proceso de licitación y adjudicación de las obras contempladas.

Un saludo.

Coslada, 10 de octubre de 2022



## PREGUNTAS DE LA OPOSICIÓN Pleno 13 de septiembre de 2022

### **CONCEJALES NO ADSCRITOS – D. ALEJANDRO MARTIN PEREZ**

¿Qué ocurre con el arreglo de las pistas deportivas del CEIP Torres Quevedo?.

### ***RESPUESTA***

El contrato de rehabilitación de pistas deportivas de los CEIPs de Coslada, resultó formalizado con fecha 18 de agosto, siendo presentado el Plan de Seguridad y Salud con fecha 26 de agosto y el mismo resultó aprobado con fecha 2 de septiembre, recibándose el acuse de la empresa adjudicataria de dicha notificación de aprobación para el inicio de las obras fecha 6 de septiembre.

Por tanto, el retraso de inicio de las intervenciones ha sido motivado por el necesario proceso de licitación y adjudicación de las mismas y los plazos del proceso y presentación de documentación.

Las obras de rehabilitación de dichas pistas han dado comienzo en el mes de septiembre, con el planing acordado por las concejalías (Vías y Obras y Educación) y la empresa constructora. Las obras correspondientes al CEIP Torres Quevedo ya se encuentran en ejecución, respetando horarios y funcionalidad del centro para no entorpecer las labores educativas, estimando su finalización en este mes de octubre.

Un saludo.

Coslada, 10 de octubre de 2022



**PREGUNTAS DE LA OPOSICIÓN**  
**Pleno 13 de septiembre de 2022**

**CONCEJALES NO ADSCRITOS – D. ALEJANDRO MARTIN PEREZ**

**En la entrada secundaria del Polideportivo de La Vía, existen unas escaleras con una altura cercana a los 90 cm. que no disponen de protección, ruego que lo revisen.**

***RESPUESTA***

---

Agradecemos la información que nos trasladan, de la que ya éramos conscientes y se comunica que se adoptarán las medidas precisas para su solución a corto plazo.

Un saludo.

Coslada, 10 de octubre de 2022



**PREGUNTAS DE LA OPOSICIÓN**  
**Pleno 13 de septiembre de 2022**

**CONCEJALES NO ADSCRITOS – D. ALEJANDRO MARTIN PEREZ**

**¿Cómo va la tramitación del convenio con el Canal Isabel II?**

**RESPUESTA**

---

Tras varias reuniones entre el Canal de Isabel II y el Ayuntamiento de Coslada, se les ha dado traslado de la documentación técnica requerida por el CYII y nos encontramos pendientes de que se nos remitan las propuestas de convenios para su análisis y, en su caso, tramitación administrativa, así como estamos pendientes de la realización de un estudio técnico por parte del CYII de la red de saneamiento municipal para su incorporación a la gestión de la entidad.

Un saludo.

Coslada, 10 de octubre de 2022





**PREGUNTAS DE LA OPOSICIÓN**  
**Pleno 13 de septiembre de 2022**

**CONCEJALES NO ADSCRITOS – D. ALEJANDRO MARTIN PEREZ**

**¿Cómo va demolición del chalet de la C/ Sofía?**

**RESPUESTA**

---

Si bien desde el Ayuntamiento se acordó una partida económica para hacer frente a la demolición de dicha vivienda en caso de ser la administración la encargada de ejecutar dichos trabajos, en el momento actual el titular de la licencia de construcción y propietario de la parcela desplazada ha presentado ante los Juzgados un recurso contencioso por lo que se deberá resolver dicho proceso antes de plantear a quién corresponde la demolición de dicho inmueble.

Un saludo.

Coslada, 10 de octubre de 2022



## PREGUNTAS DE LA OPOSICIÓN Pleno 13 de septiembre de 2022

### CONCEJALES NO ADSCRITOS – D. ALEJANDRO MARTIN PEREZ

En el anterior mandato, a propuesta de C's se aprobó una partida para la iluminación exterior de la piscina (parque Cerro) ¿cuándo van a instalar esas luminarias?

### RESPUESTA

---

Por parte de los Servicios Técnicos Municipales, más concretamente el área de Instalaciones, se ha redactado un proyecto de iluminación de caminos del parque del Humedal y Parque del Cerro. Dicho proyecto tuvo una primera redacción de fecha noviembre de 2018 y una segunda versión actualizada de abril de 2022. El proyecto se encuentra en fase de aprobación municipal, y a expensas de las condiciones que desde Patrimonio de la Comunidad de Madrid puedan indicarse al mismo motivadas por los recientes hallazgos casuales acaecidos en el parque del Humedal en las plantaciones efectuadas.

Un saludo.

Coslada, 10 de octubre de 2022



Avda. de La Constitución, 47  
28821 COSLADA (Madrid)  
Teléfono: 91 627 82 00  
<http://www.ayto-coslada.es>



**GRUPO MUNICIPAL**

**CIUDADANOS COSLADA**

## **PREGUNTAS DE LA OPOSICIÓN**

### **Pleno 13 de septiembre de 2022**

#### **CIUDADANOS COSLADA – D<sup>a</sup> SUSANA VICENS HERRERO**

**En la zona de Avda. de Constitución que se ha pavimentado, queda una zona terriza, donde todavía no han actuado, concretamente donde juegan las persona mayores, ¿qué se tiene previsto hacer en esa zona?**

#### ***RESPUESTA***

La pregunta no especifica claramente la ubicación concreta sobre la que se interpela. En caso de entenderse que es la confluencia entre la Avda. de Constitución y calle Buenos Aires recientemente pavimentada, se hace la siguiente apreciación.

Las obras en la intersección de estas calles ya han sido finalizadas y puestas en servicio, sin que se observen incidencias relativas al tráfico. La modificación más importante respecto a espacio de circulación en cuanto a diseño ha sido ajustar la anchura del tramo de la calle Buenos Aires entre Luis Braille y Avda. de la Constitución a una calzada de 7 metros, suficiente para disponer de dos sentidos de circulación. Y además la disposición retrasada del semáforo y paso de peatones permite sin incidencias el giro de los autobuses. Por tanto, la reducción de ese tramos de calzada a esa anchura ha posibilitado la ampliación de espacios peatonales, que al disponer de alcorque para arbolado se transformarán en mejores espacios estanciales para el peatón.

Queda pendiente en fechas adecuadas la plantación de arbolado, y la colocación de cualquier elemento de mobiliario urbano que se estime oportuno. En el espacio terrizo que ha quedado, tras la zona acotada para perros, se ha dispuesto un camino pavimentado para comunicar la Avda. de la Constitución y calle Luis

Un saludo.

Coslada, 10 de octubre de 2022



Avda. de La Constitución, 47  
28821 COSLADA (Madrid)  
Teléfono: 91 627 82 00  
<http://www.ayto-coslada.es>



# GRUPO MUNICIPAL

# POPULAR

## PREGUNTAS DE LA OPOSICIÓN Pleno 13 de septiembre de 2022

### **PARTIDO POPULAR – D<sup>a</sup> FATIMA HEREDIA RAMIREZ**

**Supongo que por la cercanía a las elecciones tienen Coslada levantada con múltiples obras, lo que supone un problema de aparcamiento. ¿Hay algún planning de esas obras para que los vecinos sepan donde puedan aparcar?.**

### **RESPUESTA**

Las obras en ejecución obedecen a dos actuaciones, por un lado la implantación de contenedores de residuos soterrados, dependiente de la Concejalía de Medio Ambiente, y por otro lado las obras de “mejora de pavimentos en áreas peatonales y calzadas de Coslada”. Respecto a estas últimas, la contratación de las obras tiene delimitadas las áreas de intervención, que se van acometiendo de forma sucesiva para intentar reducir el impacto en las zonas públicas. La reducción de zonas de aparcamiento en las áreas de obras supone el desplazamiento de los vehículos aparcados a las zonas colindantes, sin que exista un plan específico de creación de nuevas plazas de aparcamiento provisionales, entre otras razones, porque no existe ese espacio libre para su localización.

La única excepción es la habilitación de una zona de aparcamiento provisional en el espacio del campo de fútbol de tierra de Ciudad 70 para su uso por vehículos durante las obras de reforma y reurbanización de la Avda. de Berlín, para aminorar la incidencia de dichas obras, que por otro lado, son de duración más prolongada.

Un saludo.

Coslada, 10 de octubre de 2022



**PREGUNTAS DE LA OPOSICIÓN**  
**Pleno 13 de septiembre de 2022**

**PARTIDO POPULAR – D<sup>a</sup> FATIMA HEREDIA RAMIREZ**

**En el Paseo de las Letras, la acera está destrozada, el riego no funciona, hay barrizales cerca de la entrada a la Concejalía de Mayores, ruego que lo arreglen.**

**RESPUESTA**

Se realizarán las labores de inspección y análisis de dicho paseo, para proponer soluciones a dicha intervención y reparación, y por supuesto, evitar la formalización de balsas de agua.

Un saludo.

Coslada, 10 de octubre de 2022



**PREGUNTAS DE LA OPOSICIÓN**  
**Pleno 13 de septiembre de 2022**

**PARTIDO POPULAR – D. FRANCISCO J. BECERRA REDONDO**

**En la calle Uruguay, hay problema con los contenedores de vidrio, ya que no se vacían, aunque realmente el problema está en todo municipio, lo hemos podido comprobar durante todo el verano.**

***RESPUESTA***

Cuando se detectan problemas con la recogida de vidrio avisamos inmediatamente a la empresa de recogida de vidrio para que lo solucione. El contrato de recogida del vidrio no depende del ayuntamiento de Coslada.

Un saludo.

Coslada, 10 de octubre de 2022





## PREGUNTAS DE LA OPOSICIÓN Pleno 13 de septiembre de 2022

### **PARTIDO POPULAR – D. FRANCISCO J. BECERRA REDONDO**

**La inseguridad, los botellones y la falta de limpieza en la zona del Buero Vallejo es una queja habitual de los vecinos, doy traslado de ella a todo el equipo de gobierno.**

### **RESPUESTA**

Existe un dispositivo de Policía Local relacionado con la identificación y control de jóvenes que pudieran pertenecer o estar relacionados con bandas juveniles, en distintos puntos de la localidad donde se ha detectado su actividad, siendo uno de estos la zona del centro municipal de formación "Buero Vallejo".

Este dispositivo comprende tanto presencia uniformada como de paisano en determinados días y franjas horarias, habiendo reforzado los correspondientes turnos con funcionarios voluntarios en servicios extraordinarios.

Se tiene constancia de que el Cuerpo de Policía Nacional también está actuando sobre esta problemática en comunicación con este Cuerpo de Policía Local.

De igual modo, comunicar que en el transcurso de este verano pasado, se han localizado a algunas personas pernoctando en la zona por carecer de recursos, procediéndose al ofrecimiento de los servicios municipales oportunos para su atención, siendo esta ayuda rechazada en todos los casos.

Un saludo.

Coslada, 10 de octubre de 2022



**PREGUNTAS DE LA OPOSICIÓN**  
**Pleno 13 de septiembre de 2022**

**PARTIDO POPULAR – D. FRANCISCO J. BECERRA REDONDO**

**Los vecinos de Manzana 3 han solicitado un espejo para facilitar la salida del aparcamiento con seguridad. Nos han comunicado que ha sido denegada, queremos saber el motivo.**

***RESPUESTA***

---

El Ayuntamiento solo ha colocado espejos en puntos muy concretos en los que el riesgo y la peligrosidad por falta de visión eran excesivos, y con el acuerdo de Policía Local.

Son numerosas las peticiones de colocación de postes con espejos en la vía pública para las incorporaciones a viarios, o cruces de calzadas. Este aspecto, por la implicación de colocar nuevos elementos en vía pública y por la necesidad posterior de mantenimiento de los mismos, siempre han sido denegados, comunicando a los solicitantes que en caso de pretender colocar un espejo el mismo debería disponerse en la fachada de la edificación, y no sobre espacio público, correspondiendo al solicitante su colocación y mantenimiento y siempre sin incidencia sobre el espacio público.

Un saludo.

Coslada, 10 de octubre de 2022



## PREGUNTAS DE LA OPOSICIÓN Pleno 13 de septiembre de 2022

### **PARTIDO POPULAR – D. FRANCISCO J. BECERRA REDONDO**

**Tras la inauguración de los juegos del agua en el Bº Puerto, quiero saber ¿qué sistema utiliza el circuito de la fuente?, ¿Qué controles de salubridad tiene el agua?, ¿Dónde va esa agua?, ¿Cuál es el caudal y el gasto que supone?**

### **RESPUESTA**

El sistema que utilizan los juegos está compuesto por dos circuitos: Un primer circuito es el “circuito de filtración” que coge el agua del depósito centralizado, la limpia, introduce los químicos y la vuelve al mismo. El segundo circuito, “circuito de impulsión”, coge el agua del depósito y lo impulsa por los juegos.

El controlador de químicos es el encargado de regular el PH (minorizador ph) y cloro líquido, manteniendo estos valores dentro de los parámetros según normativa.

El agua impulsada por los elementos de juegos, es recogida en un desagüe común para toda la instalación, al que llega por gravedad, y desde dicho punto de recogida de aguas estas vuelven al depósito central para su tratamiento.

El caudal de los juegos son 628 litros/min y esta agua se coge del depósito sale por los juegos y vuelve al depósito tras su recogida por el sumidero central. El caudal de rellenado del depósito suele suponer un caudal de 170 litros /min, pero esto solo funciona cuando hay que hacer aporte de agua. Por lo que no está en funcionamiento todo el tiempo.


Con respecto al volumen del depósito es de 5000 litros, bastante menor en comparación con la antigua fuente que era de 30.000 litros, y el consumo habitual por evaporación o filtraciones, que puede oscilar por temperatura, humedad ambiente o uso continuado de la instalación, no es mayor que el de la antigua fuente que se ha sustituido por este sistema.

El gasto eléctrico es el siguiente:

Bomba de juegos funciona durante las horas de uso. Tiene una potencia de 3 kw en tensión trifásica.

Un saludo.

ILMO. AYUNTAMIENTO  
Coslada, 10 de octubre de 2022  
COSLADA (Madrid)



Avda. de La Constitución, 47  
28821 COSLADA (Madrid)  
Teléfono: 91 627 82 00  
<http://www.ayto-coslada.es>



**GRUPO MUNICIPAL**

**VOX COSLADA**

**PREGUNTAS DE LA OPOSICIÓN**  
**Pleno 13 de septiembre de 2022**

**VOX COSLADA – D. ISAAC GARCIA NARROS**

**¿Cuándo se va a poner el solado del parque infantil de Dr. Marañón?**

***RESPUESTA***

---

Desde el área de medio ambiente se ha pasado aviso a la empresa de mantenimiento de juegos infantiles para que revise el estado del área infantil de esa zona.

Un saludo.

Coslada, 10 de octubre de 2022

